

Pràcticum II

Código: 103687
Créditos ECTS: 18

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500261 Pedagogia	OB	4	A

Contacto

Nombre: Antoni Navío Gámez

Correo electrónico: Antoni.Navio@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Para realizar esta asignatura se recomienda haber superado las asignaturas de primer y segundo curso, ya que aportarán los fundamentos teóricos necesarios que actuarán como referentes para la reflexión en y desde la acción.

Complementariamente, en la página web del Practicum de facultad está accesible toda la información específica relacionada con la normativa, informes de evaluación, calendarios de prácticas, etc.
<https://www.uab.cat/web/practicum-1345724405268.html>

Para poder cursar prácticas en un centro donde haya menores de edad es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas. La Facultad no pedirá ni custodiará este certificado.

Objetivos y contextualización

Los objetivos de las asignatura de Practicum II se concretan en:

1. Analizar el entorno y la institución o centro donde se realizan las prácticas
2. Detectar y priorizar las necesidades del centro y de los participantes, implicándoles en el proceso de recogida de información para el diseño de un proyecto de intervención.
3. Diseñar un proyecto de intervención de acuerdo con las necesidades detectadas
4. Desarrollar el proyecto y realizar el seguimiento oportuno.
5. Evaluar el proyecto en relación a su diseño como a su desarrollo y resultados
6. Proponer mejoras en relación al proyecto y a sus resultados

Competencias

- Administrar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Analizar y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que conforman situaciones y propuestas educativas y formativas.

- Aplicar estrategias y técnicas de asesoramiento, orientación, consulta y mediación educativa en ámbitos profesionales e instituciones y servicios educativos y de formación.
- Aplicar y coordinar programas de desarrollo personal, social y cultural de carácter educativo y formativo en modalidades presenciales y virtuales.
- Assessorar sobre l'ús pedagògic i la integració curricular dels mitjans didàctics.
- Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y formativas y su incidencia en la formación integral.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar procesos y modelos de gestión de la calidad en contextos educativos y formativos.
- Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.
- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar el desarrollo de las acciones educativas y formativas.
- Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.
- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los contextos educativos y formativos, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.
- Evaluar planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos.
- Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa y formativa.
- Impulsar procesos de mejora a partir de los resultados obtenidos de las investigaciones o de procesos de detección de necesidades.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas formativas y educativas.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Administrar y gestionar el programa en su contexto institucional velando por los recursos necesarios para su desarrollo.
2. Aplicar el diseño realizado en la institución de prácticas según modalidad pertinente y adecuada al contexto y a los destinatarios.
3. Aplicar un modelo de calidad, coherente con el de la institución o con sus características, a la intervención que se plantee.
4. Argumentar rigurosamente (profesionalmente) las propuestas de mejora identificadas.
5. Autoevaluar la propia actuación en la institución apuntando los aspectos positivos y negativos de la misma.
6. Como producto de la intervención realizada, plantear el seguimiento posible y futuro de lo realizado por el estudiante.
7. Comprometerse con la profesión trabajando junto a un profesional de referencia de la institución.

8. Desarrollar la propuesta diseñada en la institución teniendo en cuenta los distintos elementos del proceso.
9. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar el desarrollo de las acciones educativas y formativas.
10. Diseñar un proyecto de formación para profesionales para el centro de prácticas que sea realista y que se fundamente en sus necesidades y características.
11. Diseñar una intervención específica para el centro de prácticas que sea realista y que se fundamente en sus necesidades y características.
12. Diseñar y realizar estudios prospectivos y evaluativos en el centro de prácticas en función de la necesidad y de la pertinencia de los mismos en la institución.
13. Diseñar, desarrollar y evaluar la intervención junto con el equipo de profesionales de la institución.
14. Evaluar el programa que se diseña y desarrolla en la institución en todas sus dimensiones.
15. Evaluar la institución en todas sus dimensiones, para poder llevar a cabo una intervención en cualquiera de los ámbitos pedagógicos escogidos.
16. Formular propuestas de intervención en la institución de prácticas.
17. Formular propuestas de mejora como síntesis de la estancia en el centro.
18. Identificar las características de la institución de prácticum desde el punto de vista educativo, relacionándolas con otras características no educativas.
19. Organizar el propio trabajo de acuerdo a las necesidades personales y de acuerdo a las demandas de la organización.
20. Participar activamente en la vida del centro asistiendo a los actos que ambas partes consideren relevantes para el ejercicio profesional.
21. Participar activamente y personalmente en el desarrollo del programa.
22. Plantear la propuesta de intervención como una mejora en la institución.
23. Plasmear la realidad de la institución en los trabajos presentados justificando las decisiones educativas que se toman.
24. Presentar y desarrollar los problemas encontrados en un trabajo de síntesis que permita reflejar lo que es y cómo percibe el estudiante las características del centro.
25. Proponer mejoras posibles y factibles en y para el centro de prácticas.
26. Realizar el trabajo de Prácticas de manera autónoma tomando las decisiones pertinentes derivadas de las características del contexto.
27. Relacionar la educación específica que se proporciona en el centro de prácticas con las posibilidades educativas que pueden considerarse desde el punto de vista pedagógico.
28. Respetar la idiosincrasia de la institución en la que se realiza el prácticas.
29. Seleccionar la información más relevante de la institución para plasmarla en el trabajo final de prácticum.
30. Seleccionar los medios didácticos más pertinentes para llevar a cabo la intervención.
31. Situar el centro de prácticum en el contexto educativo local y global y en el contexto teórico y práctico de la Pedagogía.
32. Utilizar las TIC en el diseño, en el desarrollo y en la evaluación de la intervención.

Contenido

1. Contexto sociocultural, económico y social de la intervención educativa:
 - Relaciones del contexto con la institución educativa
 - Técnicas e instrumentos para la recogida, análisis y evaluación de la realidad socioeducativa
2. El diseño de planes, programas y proyectos socioeducativos.
 - Detección de necesidades
 - El proceso de planificación: niveles, contextos y elementos implicados
3. Aplicación y seguimiento de planes, programas y proyectos socioeducativos
 - Análisis de procesos y acciones
 - Dinamización de grupos
 - Gestión y seguimiento

4. Evaluación de planes, programas y proyectos socioeducativos

- De la evaluación del diseño a la evaluación de impacto

5. Innovación y mejora de planes, programas y proyectos socioeducativos

- Procesos de innovación
- Agentes
- Estrategias

Metodología

La metodología de trabajo se basará en la reflexión en la acción y desde la acción mediante la realización de diferentes actividades en el centro de prácticas y durante los seminarios y tutorías individuales en la facultad.

Concretamente las actividades planteadas son:

- Estancia en el centro: participación e implicación en las actividades y dinámicas institucionales del centro.
- Actividades dirigidas en la facultad/seminarios: participación e implicación en los seminarios de análisis y reflexión de las actividades realizadas en el centro y de conexión teórica con las asignaturas de la titulación. Se planificarán 5 seminarios de 5 horas cada uno durante el desarrollo de la asignatura, de 8:00 a 13:00 horas
- Actividades de tutoría supervisada: realización de tutorías de asesoramiento y de seguimiento del prácticum. Pueden ser individuales o en grupo. Cada estudiante debe realizar un mínimo de 11 horas de tutoría
- Actividades autónomas: elaboración de la memoria, diseño de instrumentos, ampliación de temas relevantes, informe de autoevaluación, etc.

Complementariamente, el profesorado deberá hacer al menos dos visitas al centro de prácticas. Una al inicio, pa

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Estancia en el centro	300	12	1, 2, 3, 4, 5, 14, 15, 6, 7, 8, 9, 12, 11, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 29, 31, 32
Seminarios, tutorías	36	1,44	1, 2, 4, 5, 14, 15, 6, 7, 8, 9, 12, 11, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 29, 31, 32
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento	6	0,24	4, 5, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29
Tipo: Autónomas			
Trabajo personalizado	100	4	1, 2, 3, 4, 5, 14, 15, 6, 7, 8, 9, 12, 11, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 29, 31, 32

Evaluación

Se realizará una evaluación continua de las prácticas mediante el seguimiento del estudiante en el centro de prácticas y el seguimiento de la participación e implicación activa en los seminarios y tutorías planificadas y realizadas en la universidad.

Se utilizarán tres tipos de evidencias:

- El informe de prácticas y las actividades desarrolladas en el centro. La entrega del informe de prácticas y actividades realizadas en el centro se hará el día 11 de junio del 2020.
- La asistencia, participación e implicación en los seminarios (5 seminarios realizados los días 26/9/2019, 28/11/2019, 30/1/2020, 2/4/2020 y 11/6/2020 en horario de 8:00 a 13:00) y tutorías grupales y/o individuales.
- La valoración del seguimiento en el centro por parte del tutor de la institución

Para superar la asignatura es necesario aprobar con un 5 cada una de las tres evidencias. La evaluación del informe de prácticas y de la participación e implicación en los seminarios será realizado por el tutor/a de facultad y el propio estudiante (mediante un informe de autoevaluación), y en el caso de la participación e implicación en el centro, la evaluación será realizada por el tutor/a del centro de prácticas.

En cualquier momento de la estancia en el centro de prácticas, éste puede elaborar un informe justificado en el que se evidencie que el estudiante no puede continuar realizando las prácticas. Si esto pasa, el estudiante suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica quedará en 3).

La presencialidad de esta asignatura se traduce en el cumplimiento total del número de horas de estancia en el centro y la asistencia mínima del 80% en los seminarios y tutorías en la universidad. Es responsabilidad del estudiante asistir y participar en los seminarios obligatorios, así como hacer tutorías necesarias para el correctodesarrollo de las prácticas de acuerdo con lo que establece el programa. En el caso que el porcentaje de asistencia no se respete, la asignatura quedará como "No evaluable".

Por las características de la asignatura, no está prevista ninguna recuperación de las actividades de evaluación.

El informe de prácticas además tiene que estar escrito correctamente y cuidar la presentación formal. La no consideración de estos aspectos restará puntos a la nota final. El informe no se puede recuperar ni volverlo a presentar para subir nota.

La copia o plagio de material constituye un delito y será sancionado con un cero en la actividad de evaluación y no habrá derecho a re-evaluación. Se considera plagio el hecho de presentar todo o una parte de un texto de un autor/a o de un compañero/a como propio, sin citar las fuentes utilizadas.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de Prácticum	33.4%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 14, 15, 6, 7, 8, 9, 12, 11, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 29, 31, 32
Participación e implicación en los seminarios, tutorías de seguimiento	33.3%	3	0,12	1, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32
Valoración del centro de prácticas	33,3%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 14, 15, 6, 7, 8, 9, 12, 11, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 29, 31, 32

Bibliografía

FEIXAS, M.; JARIOT, M.; TOMÀS-FOLCH, M. (coords) (2015). El pràcticum de pedagogia i educació social. Competències i recursos. Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona.

MARCUELLO, C. (Coord) (2007). Capital social y organizaciones no lucrativas en España. Fundación BBVA. Bilbao.

VERNIS, A. et al. (1998). La gestión de las organizaciones no lucrativas. Deusto. Bilbao.